

gimen actual con el antiguo; es menester concluir de esto que el día en que nuestros soldados aparezcan en el Interior, donde se les llama á gritos como libertadores, todo el país, con raras excepciones, aclamará al nuevo gobierno y á su augusto jefe.»

«Los habitantes de las ciudades que poseen y que, como en todos los países del mundo, viven de orden y de paz, nos acogen con gusto y nos cubren de flores; pero los cuarenta años de desorden, de anarquía, de guerras civiles que han acabado al país, lo han llenado de gentes que se han puesto fuera de la sociedad y que encuentran más cómodo vivir de robos y de saqueos que ganar su vida trabajando.»

Habia disgustado al Emperador francés la parcialidad que Forey y Saligny mostraron en favor del partido conservador mexicano, pues sus instrucciones eran terminantes en que se halagara á los partidos y se diera á la obra intervencionista el barniz de imparcialidad, pero ¿cómo era posible que se mantuviese fijo el fiel de la balanza, cuando el partido liberal se negaba á reconocer esa obra intervencionista? sin duda no era cuerdo ni conveniente para la intervención, abandonar al partido que la solicitó, proclamó y apoyó, viéndose en la política de Napoleón el reflejo de los falsos informes que hacía tiempo recibiera.

Descansando sus planes en supuestos falsos, convirtió en enemigos á todos los partidos, al querer tratar como amigos á los que eran sus intrasigentes adversarios; quitar al clero los bienes, aprobando las ventas de esos bienes; confirmar el registro civil, según el parecer de la Francia, y otra multitud de hechos predisponían necesariamente los ánimos entre franceses é intervencionistas, viendo estos de muy mala manera que á los liberales se les hubiera levantado el secuestro de sus propiedades y no se les hiciera encarizada persecución.

Disgustóse también la Regencia porque en la función de Iglesia del 15 de Agosto, en celebridad del santo de Napoleón, no se le hubiera señalado el lugar principal, por lo cual vaciló en asistir, y se presentó cuando ya había comenzado la misa. Por su parte Forey salió del templo sin guardar consideración alguna á los regentes; no obstante, concurrieron á la comida que el general francés ofreció en su casa, en cuya vez aseguró que no faltaría el apoyo del Emperador á la obra emprendida en México, palabras que llenaron de júbilo á los asistentes.

Forey se despidió de los mexicanos en la proclama, diciendo que el Emperador daba por concluida la misión que le había confiado, y aseguraba bajo su palabra que los intervencionistas no debían abrigar temor alguno acerca del resultado final de la empresa francesa; sentía el mariscal que los partidos no se hubieran reunido en uno solo, y acusaba á los republicanos de todo género de crímenes, aseverando que era corto el número de los enemigos del Imperio. Dijo que la tierra mexicana quedaba regada con la sangre de los mejores soldados franceses y se vanagloriaba de haber ayudado á lo que él llamó la grande obra de la regeneración de México. Dirigió otra proclama á sus soldados, una carta á Almonte y después de la despedida entregó el mando á Bazaine, de quien hizo un caluroso elogio.

Forey no se despidió del ejército aliado, sino que encargó á Almonte que lo hiciera en su nombre; recibió muchas cartas de despedida, entre otras la del prefecto

to político García Aguirre, quien se lamentó de que las cosas buenas fueran de corta duración y lamentaba la marcha de Forey. Este oyó misa el domingo 4 de Octubre, pasó revista á sus tropas y tomó el camino de Veracruz: á su tránsito por Puebla habló con el Sr. Arzobispo Labastida, á quien mandó decir por telégrafo que lo esperase allí por tener que tratar negocios importantes.

Aunque algunos hechos de armas eran favorables á la causa intervencionista, como el de la posesión de Tampico atacado por cinco buques que lo cañonearon durante treinta y seis horas, al cabo de las cuales se retiró para Altamira la guarnición republicana, no por eso variaron los obstáculos que imposibilitaban el triunfo de los proyectos napoleónicos.

Ocupado el pueblo de Zacapoxtla por fuerzas intervencionistas, fué constantemente hostilizado por las que mandaban los jefes Juan Francisco Lucas y José M. Maldonado, que se posesionaron de las cumbres de Apulco en los primeros días de Octubre. En Ozuluama, tomado por franceses é intervencionistas salidos de Tampico el Alto, fueron éstos atacados por tropas del general Pavon, preso el jefe francés A. Giovanille que mandaba la expedición y se les tomaron cuarenta y seis prisioneros, armas, parque y muchas acémilas.

Los regentes eran asediados por las clases pasivas, á las cuales se les contestaba que ocurrieran á Forey y á Budin. La prensa intervencionista no cesaba de ocuparse del manifiesto de Doblado. Los ingenieros franceses emprendieron algunos estudios sobre desagüe de Huehuetoca. Dispuso la Regencia que todos los que habían sido empleados ó funcionarios del orden constitucional, ó que pudieran reputarse desafectos al Imperio, protestaran en el término de cuarenta y ocho horas su adhesión á la Intervención francesa, ó salieran en el mismo plazo de los lugares ocupados por ésta: la comisión encargada de recibir las protestas se compuso del general L'Herillier, D. Mariano Veraza, D. Isidoro Olivares y D. Ricardo M. Campos. (1)

(1) OBLIGACION DE PRESENTARSE. Secretaría de Estado y del despacho de gobernación.—Palacio de la Regencia del Imperio. México, Agosto 10 de 1863.—La Regencia del imperio está informada de que cierto número de individuos que han tenido empleos civiles ó militares en la administración de Don Benito Juárez, ó que son notoriamente conocidos por su espíritu de hostilidad al nuevo orden político establecido por la voluntad pública, han entrado clandestinamente á la capital, ó viven ocultos en sus alrededores.

Si el gobierno de la Regencia ha probado hasta hoy, y desea probar en lo sucesivo, por la política de sus actos, que está dispuesto á dejar gozar á cada uno su libertad, no debe entenderse que sea con detrimento de su propio decoro y seguridad. Por lo mismo, si las personas de quienes trata tienen la intención de vivir pacíficamente al abrigo de las leyes tutelares del país, no deben repugnar el firmar una acta de adhesión al régimen político adoptado últimamente, y de sumisión á las autoridades que de él dimanar; pero si han venido á la capital ó á sus alrededores para entregarse á maquinaciones hostiles contra el orden establecido, deben caer bajo la mano de la ley, que prescribe á todo gobierno velar por el orden público y la seguridad general.

En esta virtud, la Regencia ha tenido á bien disponer que todos los individuos notoriamente hostiles al orden de cosas actual, y que después de haber salido de esta capital ó de sus cercanías cuando la fuga de Juárez han vuelto á ella, ó han permanecido ocultos, se presenten á las cuarenta y ocho horas de su llegada ó de publicada esta disposición, á la prefectura política, ante la cual harán formalmente una declaración, bajo su palabra de honor, de que vivirán pacíficamente sin mezclarse en ningún acto de hostilidad contra el gobierno, y firmarán el acta de adhesión, quedando libres en sus opiniones.

Las disidencias entre los agentes del gobierno frances y el partido clerical se acentuaban más y amenazaron tomar forma de polémica por la prensa. La tenacidad del general Forey en favor de la tolerancia de cultos, dió motivo á que el "Pájaro Verde," periódico clerical, publicara un artículo impugnando la alocucion que pronunció el comandante en jefe del ejército francés en la sociedad franco-belga, enalteciendo los beneficios de la tolerancia religiosa.

La Regencia dispuso que se organizara en el distrito una guardia de seguridad sostenida con una contribucion impuesta á los propietarios; mandó celebrar los aniversarios del 16 y 27 de Septiembre; que se matricularan todos los extranjeros aquí residentes y estableció y reglamentó la direccion de la prensa y librería. Llevó á cabo la disposicion para que fueran presos algunos de los conocidos por afectos al gobierno juarista, siendo cateadas sus habitaciones, pues se les atribuian trabajos para la desercion de fuerzas francesas y de Márquez; envió sus pasaportes al Sr. Corpancho, ministro del Perú. Por decretó de 17 de Agosto declaró que todos los actos emanados del gobierno juarista sobre confiscaciones, serian considerados como abusos de fuerza, despojos, hurtos ó robos, haciendo responsables á los agentes del mismo gobierno, con sus personas y bienes, de los valores y efectos confiscados y del resarcimiento por daños y perjuicios. Reformó la disposicion sobre desafectos al gobierno, con el pretexto de erratas de imprenta, refiriéndose solamente á los individuos que hubieran salido cuando lo verificó el gobierno de Juarez, ó que hubieran permanecido ocultos, debiendo declarar, bajo su palabra de honor, que vivirian pacíficamente sin mezclarse en ningun acto hostil al gobierno. Tambien se decretaron los requisitos para proceder al levantamiento de secuestros.

La Regencia dispuso que todos los empleados juraran adhesion al Imperio de Maximiliano; suspendió el ejercicio de la compañía lancasteriana; estableció los pasaportes y prohibió que publicaran proclamas las autoridades subalternas.

El Arzobispo Labastida salido de San Nazario á mediados de Agosto, despues de haber sido recibido por la Emperatriz Eugenia en audiencia de despedida, venia en union de los obispos Munguia y Covarrubias; arribaron á Veracruz á fines de Septiembre y desde luego se dirigieron á Puebla, donde descansaron algunos dias y allí conferenció con el Sr. Labastida el general Forey. Llegaba á Veracruz el Sr. Arzobispo Labastida con el prestigio que le daban sus recientes visitas al Papa, á Napoleon y á Maximiliano, por lo que sus opiniones se consideraron muy interesantes. En Orizaba y Puebla hicieron los intervencionistas solemne recepcion á los prelados, se aseguraba que el Sr. Labastida venia facultado por la Santa Sede para resolver la cuestion concerniente á los bienes del clero. Al entrar á México el Sr. Arzobispo, los intervencionistas le hicieron un recibimiento ruidoso: pero se suprimieron los honores de Regente á causa de una carta pastoral que dió en Puebla, en la que con-

Los que no estuvieren conformes con lo prescrito, serán considerados conspiradores contra el gobierno y la paz pública, arrestados y deportados del imperio.

El subsecretario de Estado y del despacho de gobernacion.—José I. de Anevas.—Sr. prefecto político de México.

suma prudencia, indicaba la contradiccion que habia entre el regente y el arzobispo. El 15 de Octubre le ofreció el regente Almonte un banquete, al que concurrió M. de Saligny todavia con uniforme de diplomático.

Entonces formaba Almonte tertulias los juéves y dispuso que el ejército mexicano imperialista se compusiera de veintitres escuadrones y diversas secciones de artillería, modificó, de acuerdo con sus colegas, los estatutos de la Orden de Guadalupe y detalló el escudo de armas del Imperio.

Era absoluta la imposibilidad de Almonte para resolver los asuntos relativos á la desamortizacion, pues habiéndole pedido el Sr. Arzobispo Labastida desde Puebla que arreglara lo relativo al palacio arzobispal, le contestó que hallándose envuelto este negocio en la gravísima cuestion de los bienes adjudicados, aparecian dificultades que no le era posible vencer como deseaba; pero le indicó que habiendo salido para Puebla el Mariscal Forey el 4 de Octubre, con él podría arreglar el negocio.

El Sr. Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida, presintiendo el estado á que iban á llegar en México los negocios, escribia el 3 de Septiembre desde la Martinica á sus amigos del antiguo continente, para que influyeran en las Tullerías en favor de los intereses del clero. Entretanto Hidalgo y Arrangoiz conferenciaban en Miramar con Maximiliano, con el cual arreglaron el proyecto de Constitucion que fué enviado á la Regencia.

A tal grado llegó la falta de influencia del Sr. Labastida en los negocios políticos, que al tratarse del asunto relativo á la devolucion del Seminario de Puebla al padre Portillo en Veracruz, recomendaba esperar y sufrir con paciencia hasta que Dios enviara con el remedio el consuelo; esperaba que se mejorarian las relaciones con Bazaine. El clero quedó colocado en circunstancias dificilísimas que explotaban los que le tenian animadversion; las autoridades así políticas como militares, protegían y apoyaban las acusaciones contra el clero, aunque fuera nada más que para mortificarlo.

En la pastoral que publicó en Puebla el Sr. Labastida el 8 de Octubre, combatió la revolucion progresista; designaba los principios conservadores y aun la teocracia como los mejores para el régimen de las sociedades; invitaba á los mexicanos á la union bajo esos principios y les amonestaba para que no fueran indiferentes á los negocios públicos; pero no hizo referencia alguna á la proclamacion ni al nombramiento de Maximiliano. Elogió al Emperador francés y apareció como el más acérrimo defensor de la intervencion. Desde que llegó se pudo notar que habia discordia entre él y Almonte, anunciándose la guerra civil en el seno de la Regencia, lo cual minaba por su base la obra intervencionista. El Sr. Arzobispo Labastida no ocupó el puesto de segundo regente al que fué llamado por el voto de los notables.

El partido clerical concibió grandes esperanzas por la llegada á la República, en union del Sr. Labastida, del prelado de Michoacan Sr. Munguia, y el de Oaxaca, Sr. Covarrubias. En todos los lugares del tránsito hasta la capital, fueron recibidos con demostraciones de entusiasmo, á las que se dió carácter político de una mues-

tra de afecto á los hechos de la intervencion. En México repartió esquelas de convite una comision de señoras, deteniéndose el Sr. Labastida la víspera de su entrada, en la villa de Guadalupe; entró á pié y bajo de palio por las calles de la ciudad, acompañado de los señores obispos Sollano y Ramirez, algunos doctores, el Ayuntamiento y los colegios; muchas casas aparecieron adornadas y unas compañías de infantería y artillería dieron escolta á la comitiva.

El general Forey se retiraba cuando el Sr. Labastida llegó á Puebla y allí recibió este señor el telegrama fechado el 30 de Setiembre y dirigido al general Brincourt, por el cual se le suplicaba al Sr. Arzobispo que permaneciera en Puebla hasta el 7 de Octubre siguiente, en que el mariscal debía llegar á esa ciudad, para que tuvieran una conferencia. Firmaba el telegrama el general en jefe del Estado Mayor, general d'Auvergne.

Creyeron los intervencionistas salvar el obstáculo con que tropezaban para atravesar á Inglaterra, publicando el proyecto de Constitucion, en el que se trataba de señalar la política que iban á seguir; pero se encontraban que tampoco se contaba cerca de Inglaterra con el respetable influjo del rey de los belgas, á pesar del interés por sus hijos y del que habia manifestado por los asuntos de México. En condiciones análogas se hallaba el Emperador de Austria, que sostenia excelentes relaciones con Inglaterra, atendido el estado que guardaba la política de Europa.

Se presentaba la dificultad de ¿cómo debía publicarse la Constitucion? En concepto de los que rodeaban á Maximiliano, debía aparecer como obra de la Regencia, sometiéndola en seguida al voto de los ayuntamientos ó de las diputaciones provinciales; ¿debía preceder á esta publicacion la division de provincias ó hacerse despues? Estas y otras muchas dificultades ocasionaron que el proyecto quedara en el terreno de las teorías. Al formar el proyecto de Constitucion, se tuvo presente la posicion de Inglaterra y la necesidad de su benevolencia: algunos de los artículos se habian redactado con cierto estudio, recordando que Juarez habia proclamado la libertad de cultos, de conformidad con los deseos de Inglaterra. La libertad de la prensa quedaba restringida para mantener la tranquilidad y la moral.

La Constitucion quedó en proyecto, pues muy distantes estaban en Europa de conocer la marcha de los acontecimientos que ocurrían aquí, y no era presumible que desde allá pudiera seguirse dictando la marcha política que en los asuntos de México debiera de seguirse.

En esos momentos residian ya en Miramar algunos de los mexicanos que promovieron el establecimiento del Imperio de Maximiliano; allí se encontraban D. José Hidalgo y D. Francisco Arrangoiz, quienes prepararon ese proyecto de Constitucion, que en las altas regiones se creia necesario publicar para acallar á la prensa francesa é inglesa, que criticaban el que en México fuera á establecerse un gobierno absoluto, que pugnaba con las ideas dominantes en Europa.

Maximiliano decia constantemente á los mexicanos que lo rodeaban, que el nuevo imperio que iba á fundarse necesitaba no solo de la proteccion efectiva de Francia, sino de la buena voluntad de la Inglaterra, si otra cosa no podia obtenerse.



*Coronel Joaquín Sánchez Román.*

Al frente del 4º Batallón de Zacatecas, que perteneció á la 4ª División, contribuyó á la defensa de la plaza de Puebla sitiada por los franceses. En el ataque que dieron éstos al convento de Santa Inés, estuvo el coronel Sánchez Román en los puntos avanzados y mostró actividad, constancia y entusiasmo en la ejecución de las obras que formaron la nueva línea de defensa, despues de la pérdida de San Javier. En los combates dados por los zapatos, al asaltar las manzanas próximas á Santa Inés, casi concluyó el batallón que mandaba Sánchez Román, quedando en los escombros y entre muertos y heridos cerca de trescientos hombres. El coronel Sánchez Román tuvo también á su cargo la defensa de la Merced y el fuerte del Carmen.